El proyecto LIFE-COEX

LIFE COEX

Un proyecto para mejorar la coexistencia entre el hombre y los grandes carnívoros

El conflicto entre los grandes carnívoros y el hombre tiene un origen muy antiguo que ha motivado su persecución durante siglos, produciendo su extinción en gran parte de su distribución original. Sin embargo, a lo largo de la historia se han dado numerosos casos de coexistencia, en parte debidos a la adopción de métodos especiales de prevención en las actividades humanas potencialmente amenazadas por la presencia de carnívoros. El Proyecto Life COEX surge con el fin de mejorar la coexistencia entre los grandes predadores y las actividades humanas. El proyecto comenzó en octubre de 2004 y durará hasta septiembre de 2008, y en él participan 5 países de Europa meridional (Portugal, España, Francia, Italia y Croacia) y 17 organizaciones.

El objetivo del proyecto es desarrollar las condiciones legales y socio-económicas necesarias para la conservación de los grandes carnívoros en las áreas de actuaciones, tratando especialmente de mitigar los conflictos con los ganaderos.

El Proyecto LIFE COEX promueve la conservación de las especies prioritarias de la red Natura 2000, y la coexistencia armónica de estas especies con su entorno. Todas las acciones del proyecto cumplen con los principios de la red Natura 2000 y su objetivo es difundir esta iniciativa a gran escala y obtener su reconocimiento por parte del gran público.

NUESTROS COLABORADORES

Junta de Castilla y León

Grupo Lobo - Portugal

Escola Superior Agrária - Instituto Politécnico de Castelo Branco - Portugal

Fundación Oso Pardo - Spain

Veterinarski fakultet, Sveucilište u Zagrebu Croatia

Ministarstvo Poljoprivrede Sumarstvai Vodnoga Gospodarstva - Croatia

Faculdade de Cências - Universidade de Lisboa

WWF France - France

Fonds d'Intervention Ecopastoral - France

Ferus - France

Association pour la Cohabitation Pastorale - France

Association Pays de l'Ours - ADET - France

Istituto di Ecologia Applicata
Via Cremona, 71 - 00161 Roma
tel. e fax: +39.06.4403315
web: www.ieaitaly.org
iea@ieaitaly.org

Legambiente - Italy

Parco Nazionale Gran Sasso e Monti della Laga - Italy

Parco Nazionale d'Abruzzo, Lazio e Molise - Italy

Parco Nazionale della Majella - Italy

Provincia di Terni - Italy

Provincia di Perugia - Italy

LIFE04NAT/IT/000144
www.life-coex.net

Drawings by Stefano Maugeri - Graphic: Pandion-Roma - Printed by Almadue srl

El OSO

Istituto di Ecologia Applicata

Distribución

El oso pardo (*Ursus arctos* L, 1758, ord. *Carnivora*, fam. *Ursidae*) es el úrsido que alcanza el área de distribución más amplia del mundo, y se distribuye por Europa, Asia y Norteamérica. Antaño presente en toda Europa (excepto en las islas, como Irlanda, Islandia, Córcega y Cerdeña), su distribución se ha reducido drásticamente en el último siglo, principalmente a causa de la destrucción del hábitat y de la persecución directa por el hombre. Actualmente el número de osos en Europa es de alrededor de 50.000 individuos, que ocupan un territorio de unos 2,5 millones de km².

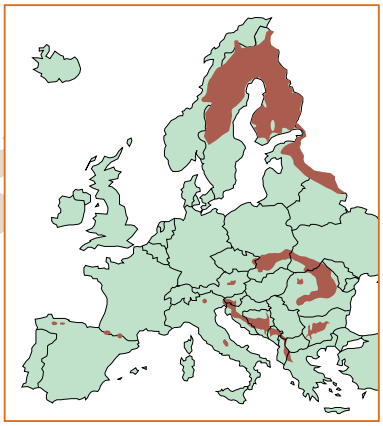

En España el oso está aún presente en la cordillera Cantábrica y en los Pirineos. La población cantábrica está dividida en dos núcleos sin comunicación desde hace algunas décadas: el occidental, compuesto por unos 80-100 individuos, y el oriental, por unos 25-30.

En total, el área ocupada abarca unos 5000 km². La tendencia de la población occidental es positiva, mientras que la oriental se ha recuperado hasta los niveles de hace 15 años. En la población pirenaica, también dividida en dos subpoblaciones, viven entre 14 y 18 individuos a caballo entre España y Francia.

La densidad de sus poblaciones varía notablemente y parece estar correlacionada principalmente con la disponibilidad de alimento y con el grado de persecución humana.

En Europa nororiental se estima una población de unos 37.500 individuos, la mayor en número y continuidad de todo el continente. La población presente en los Cárpatos, con unos 8.100 ejemplares, es la segunda en Europa por sus dimensiones. También es muy importante la población comprendida entre los Alpes orientales al norte y las montañas griegas del Pindos al sur, que alberga unos 2.800 individuos. Además, existen otras 5 pequeñas poblaciones aisladas en Europa meridional y occidental: cordillera Cantábrica occidental y oriental, Pirineos, Apeninos y Alpes meridionales.

Descripción y morfología

El oso pardo tiene una cabeza voluminosa con una nariz pequeña, orejas poco visibles, ojos pequeños situados frontalmente sobre un hocico alargado, pupilas redondas, un cuerpo rechoncho con una joroba prominente y una cola corta.

Las extremidades son más bien cortas y gruesas, y terminan en pies provistos de cinco dedos armados con unas garras robustas no retráctiles. El oso es un animal plantígrado, es decir, el apoyo sobre el suelo se produce sobre los cinco dedos. Por ello, las huellas anterior y posterior marcan claramente los cinco dedos y las uñas. La huella anterior es más corta y ancha que la posterior. La palma del pie trasero se apoya completamente sobre el suelo, por lo que el talón queda bien marcado.

De media, los machos son un 20-25% más grandes y más pesados que las hembras; en España el peso de un macho adulto suele variar entre los 100 y 250 kg, mientras que el de una hembra adulta es de 65-170 kg. La altura a la cruz varía entre algo menos de 1 m a 1,2 m aproximadamente; la longitud (desde la punta de la nariz hasta la base de la cola) es de 1,6-2,5 m en el caso de los machos y de 1,2-2 m en el de las hembras. La cola tiene una longitud media de 8 cm. El color varía mucho, y puede presentar diversos tonos de marrón (de negruzco a ocre), de gris (de negruzco a plateado) o de rojo (de oscuro a claro). En nuestras latitudes, la coloración más típica va desde el marrón oscuro al rojizo. Además, debido a la coloración cambiante del pelaje, algunos individuos pueden parecer claros u oscuros dependiendo del ángulo de observación. Los osos pardos tienen un sentido del olfato muy desarrollado, aunque la vista es también importante en la búsqueda del alimento.

Alimentación

A pesar de pertenecer al orden de los carnívoros, los osos son omnívoros. Durante su ciclo biológico alternan tres fases fisiológicas distintas: una fase de escasa alimentación (hipofagia) durante la primavera, un estado de actividad normal durante el verano y una fase de hiper-alimentación (hiperfagia) en otoño.
En este último periodo los osos acumulan el tejido graso necesario para la siguiente fase de hibernación.
Los vegetales, como por ejemplo las gramíneas, las suele consumir sobre todo en primavera y en los primeros periodos estivales, hasta que maduran los frutos y las bayas, como los arándanos. Más tarde, en otoño y en menor medida durante el invierno y la primavera, y según su disponibilidad, los osos consumen una gran cantidad de bellotas, hayucos, castañas, avellanas, etc. Además, si está disponible, los osos no dudan en consumir carne (normalmente de animales que encuentra muertos), por su alta digestibilidad y por su elevado valor nutritivo. Sin embargo, en Europa los osos no pueden ser considerados cazadores regulares de vertebrados de grandes dimensiones, ya sean silvestres o domésticos. Los insectos, especialmente los himenópteros (avispas, hormigas y abejas), que los osos obtienen destruyendo hormigueros y panales para alimentarse de larvas e individuos adultos, pueden ser una fuente importante de proteínas en algunos periodos del año, especialmente en primavera y verano.

Estructura social y reproducción

Generalmente el oso lleva una vida solitaria, y sólo se agrupa en el caso de las osas con crías, de los hermanos subadultos tras ser abandonados por la madre o en el periodo de celo. No son animales territoriales. Los machos se mueven por un área más amplia que las hembras, que prefieren permanecer en el interior o en las inmediaciones del área de campeo materna.
El oso tiene una vida media más bien larga, alcanza la madurez sexual a edad relativamente avanzada (entre los 4 y los 6 años) y posee un ciclo reproductivo prolongado. Es una especie polígama, y durante la estación reproductora (desde abril a principios de julio) cada hembra puede aparearse con varios machos y un macho puede copular con varias hembras.
El periodo efectivo de gestación es de 6-8 semanas y las hembras paren de 1 a 4 crías muy pequeñas (menos de 0,5 kg) en enero-febrero. Las crías alcanzan la independencia entre los 2 y los 3 años, aunque en zonas meridionales la suelen alcanzar antes (1,5 o 2,5 años).
.

La hibernación

La hibernación representa una adaptación a la escasez de alimento durante el invierno. Desde el final del verano y durante todo el otoño, los osos acumulan una cantidad de tejido graso suficiente para la hibernación, que dura de 3 a 7 meses. Las oseras suelen ser oquedades naturales del terreno (cuevas o huecos bajo rocas), o cavidades total o parcialmente excavadas por ellos mismos.
Durante esta fase, el metabolismo basal se reduce al mínimo, con lo que se produce un ahorro energético del 50-70% de las calorías. La frecuencia cardiaca se reduce y la temperatura corporal desciende hasta los 31ºC. Mientras está hibernando, la hembra pare a sus crías, que son amamantadas con una leche muy rica en grasas.
En los territorios más meridionales, la hibernación es generalmente parcial (periodos de reposo intercalados con periodos de actividad) y algunos osos pueden permanecer activos durante todo el año.

Hábitat

La distribución original del oso en Europa nos muestra que es una especie adaptable a condiciones ambientales muy diversas. En los territorios en los que el impacto humano es poco relevante, la especie ocupa no sólo las zonas boscosas, sino también las estepas y la tundra ártica.
Los componentes indispensables del hábitat pueden agruparse en tres categorías principales: alimento, refugio y áreas para la hibernación.
Los desplazamientos y el uso del hábitat, así como la reproducción y la tasa de supervivencia de los osos, están estrechamente ligados a la disponibilidad de alimento. El alimento puede ser de buena calidad y fácilmente accesible en áreas abiertas, pero los osos prefieren los terrenos forestales, porque allí pueden encontrar refugio más fácilmente. En los países en los que los osos están especialmente sujetos a persecución, o donde la presencia humana es muy intensa, las zonas con una densa cobertura vegetal y/o las zonas escarpadas o inaccesibles, son indispensables para su supervivencia.
Además los lugares escogidos para la hibernación, las llamadas oseras, generalmente se localizan lejos de la actividad humana, ya que las molestias durante este periodo pueden hacer que el oso salga de la hibernación, lo cual es especialmente grave en el caso de hembras preñadas o de hembras con cachorros.

Legislación y amenazas

A nivel internacional, el oso pardo está protegido por el Convenio de Berna y por la Directiva de Hábitats 92/43/CEE, y todas las poblaciones, excepto las de la antigua Unión Soviética, están incluidas en el Apéndice II de CITES.

La Ley 4/1989, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, exige a las Comunidades Autónomas la redacción de Planes de Recuperación para las especies catalogadas como “en peligro de extinción”. El oso pardo está incluido en esta categoría por el Real Decreto 439/1990, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. En el Libro Rojo de los Vertebrados de España el oso está incluido en la categoría de “en peligro

Furtivismo

A pesar de que el oso pardo está protegido, el furtivismo representa todavía una grave amenaza para la especie. Esto se debe a los daños que causa a algunas actividades, como la ganadería extensiva y la apicultura.
Además en España, concretamente en la cordillera Cantábrica, existe una cierta mortalidad debida a lazos puestos ilegalmente para capturar jabalíes, y en ocasiones, a veneno colocado para el lobo.
Todo ello ha contribuido a la extinción de la especie en buena parte de su área de distribución mundial.